

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFOLIMA S.A. CELEBRADA
EL 28 DE FEBRERO DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y Ochos días del mes de Febrero del dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela TERRANOVA villa 34 Manzana G a una cuadra de la Universidad Espíritu Santo, los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía INFOLIMA S.A., esto es el señor Mario Coka Borja, propietario de SETECIENTOS NOVENTA (790) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US\$ 1,00) cada una; y, la señorita abogada Daniela Coka Avellán (10) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US\$ 1,00) cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, la señorita Daniela Coka Avellán y como Secretario el Señor Ingeniero Mario Coka Borja quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía Infolima S.A. Seguidamente tomo la palabra la Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2012 de la Compañía INFOLIMA S.A.**

Los Accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

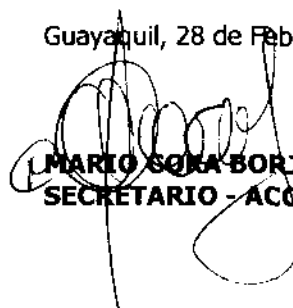
- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2012 de la Compañía INFOLIMA S.A.**

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las doce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman la Presidente ad-hoc de la Junta y el Secretario – Accionista que certifica.- En Guayaquil, a los veinte y ocho de febrero del 2014.- f.) Mario Gino Coka Borja, Secretario f.) Daniela Coka Avellán, Presidente Ad-Hoc

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía INFOLIMA S.A., al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 28 de Febrero de 2014.


MARIO GINO COKA BORJA
SECRETARIO - ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFOLIMA CELEBRADA EL
28 DE FEBRERO DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho día del mes de Febrero del dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela TERRANOVA villa 34 Manzana G a una cuadra de la Universidad Espíritu Santo, los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía INFOLIMA S.A., esto es el señor Mario Coka Borja, propietario de SETECIENTOS NOVENTA (790) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US \$1,00) cada una; y, la señorita abogada Daniela Coka Avellán (10) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US \$1,00) cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

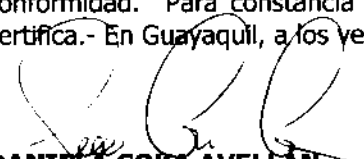
Preside la sesión, la señorita Daniela Coka Avellán y como Secretario el Señor Ingeniero Mario Coka Borja quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía Infolima S.A. Seguidamente tomo la palabra la Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2012 de la Compañía INFOLIMA S.A.**

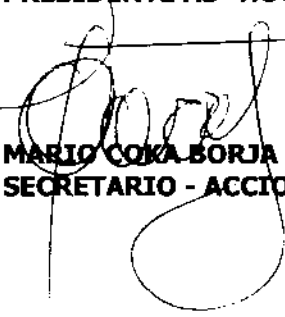
Los Accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2012 de la Compañía INFOLIMA S.A.**

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las doce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman la Presidente Ad- Hoc de la Junta y el Secretario que certifica.- En Guayaquil, a los veinte y ocho días de febrero del 2014.



DANIELA COKA AVELLÁN
PRESIDENTE AD-HOC- ACCIONISTA



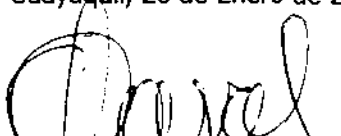
MARIO COKA BORJA
SECRETARIO - ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFOLIMA S.A. CELEBRADA
EL 28 DE FEBRERO DE 2014.**

1. El señor Mario Coka Barriga, propietario de SETECIENTAS NOVENTA (790) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$1,00) cada una; y,
2. La señorita abogada Daniela Coka Avellán (10) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$1,00).

El capital social de la compañía **INFOLIMA S.A.**, es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00), íntegramente suscrito y pagado, dividido en cuatrocientas acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 28 de Enero de 2014.



MARIO COKA BORJA
SECRETARIO - SOCIO



DANIELA COKA AVELLÁN
PRESIDENTE AD-HOC

